

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VILLA VICTORIA, ESTADO DE MEXICO

ADMINISTRACIÓN 2016-2018

PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL DIECISEIS.

EN EL MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA, ESTADO DE MEXICO; SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, REUNIDOS EN

LA SALA DE CABILDO EN EL PALACIO MUNICIPAL, LOS C. C. INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, ADMINISTRACIÓN 2016-2018, PRESIDIDOS POR EL LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESION ORDINARIA DE

CABILDO, IDENTIFICADA CON EL NUMERO 50/01/2016, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, POR LO QUE SE PROCEDE A DAR INICIO A LA SESION DE CABILDO.

ANTES DE INICIAR CON EL PUNTO NUMERO UNO, EL PRESIDENTE EXHORTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO A TRABAJAR EN UNIDAD, A FAVOR DE LA CIUDADANIA, ANTEPONIENDO LOS INTERESES PARTICUAIRES.

EN ESTE MISMO SENTIDO, TANTO LA SINDICA, REGIDORAS Y REGIDORES, SE PRONUNCIAN DE LA MISMA FORMA A TRABAJAR JUNTOS PARA LOGRAR LOS RESULTADOS QUE LOS VICTORENSES ESPERAN DE ESTE CABILDO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN RAZON DE QUE AUN NO SE HA NOMBRADO QUIEN FUNDIRA COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INICIA EL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ESTANDO PRESENTES EN SU TOTALIDAD, DECLARANDO QUORUM LEGAL PARA LA INSTALACION DE ESTA PRIMERA SESION DE CABILDO.

ASI MISMO, UNA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL
- 2.- INSTALACION DE LA SESION
- 3.- LECTURA Y APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA
- 4.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE REMUNERACIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.
- 5.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Vertical text on the right margin, possibly a page number or reference code, including 'D', 'CO,', 'CIDO', 'O', 'EN', '116', '101-', 'CION', 'CO', 'IS.', 'DIR', 'E', 'SI', '1448', 'OS', '218', 'DOS.', 'OS'.

- 6.- TOMA DE PROTESTA A NUEVO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
- 7.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE COMISIONES A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.
- 8.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE LA REESTRUCTURACION Y MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.
- 9.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE USO DEL TOPONIMIO DEL MUNICIPIO Y LEYENDA OFICIAL A UTILIZAR EN LA PRESENTE ADMINISTRACION EN LA PAPELERIA, SELLOS Y DEMAS DOCUMENTOS OFICIALES.
- 10.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE LOS NUEVOS TITULARES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.
- 11.- TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS TITULARES DE LAS DISTINTAS AREAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.
- 12.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL DIA Y HORA PARA LA CELEBRACION DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO.
- 13.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE LAS MODIFICACIONES AL CODIGO FINANCIERO Y MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, SOBRE LOS BENEFICIOS Y DESCUENTOS DEL PAGO PREDIAL Y DERECHOS DE AGUA POTABLE Y DRENAGE; ASI COMO EL ANALISIS DE LA CONVENIENCIA O NO DE FIRMAR CON LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE MEXICO, CONVENIO PARA SU COBRO.
- 14.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE RECURSOS AL INSTITUTO DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE VILLA VICTORIA.
- 15.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE RECURSOS AL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE VILLA VICTORIA.
- 16.- ENTREGA DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO 2015 PARA SU ANALISIS Y PROPUESTAS A CONSIDERAR EN EL QUE HAGA DE PUBLICARSE EN EL 2016.
- 17.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICA, REGIDORES Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEGUN CORRESPONDA SIEMEN CONVENIOS CON DISTINTAS DEPENDENCIAS REFERENTES A LA GESTION DE ACCIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

18.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA LA FIRMA DE CONVENIO CON LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, PARA LA CREACION Y ADMINISTRACION DEL FONDO DE AYOLO MUNICIPAL.

19.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE LA DISTRIBUCION Y APLICACION DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)

20.- ASUNTOS GENERALES (EXTRACTO DE LAS SESIONES DEBILDS Y REMODELACION DEL PALACIO MUNICIPAL.

21.- CIANSURCA DE LA SESION.

LEIDO EL ORDEN DEL DIA, LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO LO APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

EN CUANTO HACE AL DESAHOBO DEL PUNTO UNO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A PASAR LISTA, DANDO CONSTANCIA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, DECLARANDO EN CONSECUENCIA QUORUM LEGAL PARA SESIONAR, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 115 DE NUESTRA CARTA MAGNA, 116 Y 123 DE LA CONSTITUCION LOCAL Y 27 Y 31 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO.

PUNTO DOS.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTALA FORMALMENTE LA SESION DE CABILDO NUMERO 50/01/2016, A LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

PUNTO TRES.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA A LA ORDEN DEL DIA Y LO SOMETE A LA APROBACION DEL PLENO, LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

PUNTO CUATRO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPLICA LA SITUACION FINANCIERA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, HACIENDO HINCAPIE EN LA DISMINUCION DE PARTICIPACIONES PARA GASTO CORRIENTE, ASI COMO LAS DISPOSICIONES LEGALES Y LINEAMIENTOS PARA LA REMUNERACION DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, HECHAS LAS MANIFESTACIONES Y DESPUES DE ESCUCHAR LOS COMENTARIOS DE LOS INTEGRANTES, LA PROPUESTA DE LAS REMUNERACIONES PARA CADA INTEGRANTE. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SUS TERMINOS.

PUNTO CINCO.- EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 FRACCION VI DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL

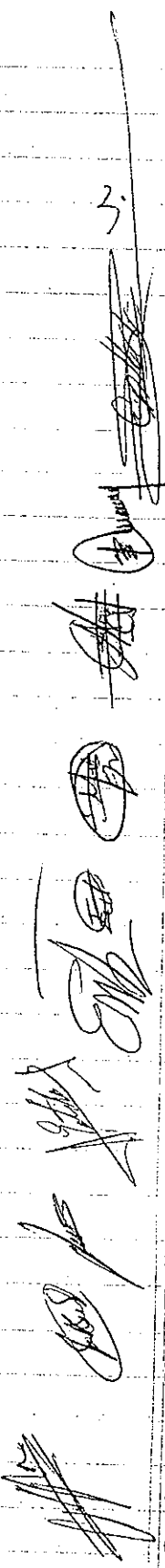
ESTADO DE MEXICO, MENCIONA ES NECESARIO NOMBRAR AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO 2016-2018, PARA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESION, TODA VEZ QUE SERIA EL RESPONSABLE DE AUXILIAR, TOMAR NOTA Y DAR FE DE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LAS SESIONES DE CABILDO, EN TAL SENTIDO SE PROPONE AL LIC. SERGIO CARMONA VELAZQUEZ, CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DE LA ENTIDAD, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE LA MISMA EXIGE. HECHA LA PROPUESTA EL PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

PUNTO SEIS.- EN ESTE PUNTO SE SOLICITA LA PRESENCIA DEL LIC. SERGIO CARMONA VELAZQUEZ, PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LEY, UNA VEZ PRESENTE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A TOMAR PROTESTA DE LEY AL NUEVO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

PUNTO SIETE.- ACTO SEGUNDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A QUE TOMÉ SU LUGAR Y CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DIA, SE DA CUENTA QUE LOS PUNTOS UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO Y SEIS HAN SIDO AGOTADOS, PROCEEDENDO A DESAHOGAR EL PUNTO NUMERO SIETE, CONSISTENTE EN PRESENTAR LA PROPUESTA Y EN SU CASO LA APROBACION SOBRE LA ASIGNACION DE LAS COMISIONES PARA CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.

PRESIDENTE MUNICIPAL
 COMISION: SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO
 PRESIDENTE: MARIO SANTANA CARBASAL, SECRETARIO TECNICO: LIC. CESAR ALEJANDRO GONZALEZ GARCIA, MIEMBRO ASOCIADO: FIDEL SALGADO GONZALEZ, MIEMBRO ASOCIADO: ALEXANDRA MARTIN HERNANDEZ, MIEMBRO ASOCIADO: UNIEL RUPERTO NASERA.

COMISION: PROTECCION CIVIL
 PRESIDENTES MARIO SANTANA CARBASAL, SECRETARIO TECNICO: C. FRANCISCO VILLAPANA REYES MIEMBRO ASOCIADO: ESTELA DE JESUS SEGUNDO, MIEMBRO ASOCIADO: MONICA ANIBALVA VALDES SUAREZ, MIEMBRO ASOCIADO: JAVIER

3.


1111

BARRIOS SALGADO

COMISION: GOBERNACION

PRESIDENTE: MARIO SANTANA CARBASAL, SECRETARIO TECNICO:

LIC. EDER MANCILLA MARTINEZ MIEMBRO ASOCIADO: ITZEL VALERIA

VELAZQUEZ CARRASCO, MIEMBRO ASOCIADO: JORGE SANTIAGO MONDRAGON,

MIEMBRO ASOCIADO: ALEJANDRA MARIN HERNANDEZ.

COMISION: PLANEACION PARA EL DESARROLLO

PRESIDENTE: MARIO SANTANA CARBASAL, SECRETARIO TECNICO: LIC. EDUARDO

SANTANA QUINTERO, MIEMBRO ASOCIADO: DAVID MARTINEZ ROBLES, MIEMBRO

ASOCIADO: EUSEBIA MARTINEZ ZEPEDA, MIEMBRO ASOCIADO: URIEL

RUPERTO NAJERA.

SINDICA MUNICIPAL

COMISION: HACIENDA

PRESIDENTA: ITZEL VALERIA VELAZQUEZ CARRASCO, SECRETARIO

TECNICO: LIC. LETICIA ACEVEDO SALGADO, MIEMBRO ASOCIADO: MARIO

SANTANA CARBASAL, MIEMBRO ASOCIADO: ALEJANDRA MARIN

HERNANDEZ, MIEMBRO ASOCIADO: MONICA ANGELINA VALDEZ SUAREZ.

PRIMER REGION

COMISION: OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

PRESIDENTE: FIDEL SALGADO GONZALEZ, SECRETARIO TECNICO:

ING. RIGOBERTO VILAFANA FELPE MIEMBRO ASOCIADO: URIEL RUPERTO

NAJERA, MIEMBRO ASOCIADO: ALEJANDRO MARIN HERNANDEZ,

MIEMBRO ASOCIADO: JORGE SANTIAGO MONDRAGON.

COMISION: ASUNTOS METROPOLITANOS

PRESIDENTE: FIDEL SALGADO GONZALEZ, SECRETARIO TECNICO:

ARQ. ARMANDO ASCENCIO MENCHU, MIEMBRO ASOCIADO: ITZEL VALERIA

VELAZQUEZ CARRASCO, MIEMBRO ASOCIADO: EUSEBIA MARTINEZ

ZEPEDA, MIEMBRO ASOCIADO: MONICA ANGELINA VALDEZ SUAREZ.

SEGUNDA REGION

COMISION: PARTICIPACION CIUDADANA

PRESIDENTA: ALEJANDRA MARIN HERNANDEZ, SECRETARIO

TECNICO: LIC. SERGIO CARMONA VELAZQUEZ, MIEMBRO ASOCIADO: MARIO

SANTANA CARBASAL, MIEMBRO ASOCIADO: DAVID MARTINEZ ROBLES,

MIEMBRO ASOCIADO: FIDEL SALGADO GONZALEZ.

COMISION: PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

PRESIDENTE: ALEXANDRA MARIN HERNANDEZ, SECRETARIO

TECNICO: LIC. CESAR ALEXANDRO GUERRERO GARCIA, MIEMBRO ASOCIADO & MONICA

ANGELINA VALDEZ SUAREZ, MIEMBRO ASOCIADO & ITTEL

VALERIA VELAZQUEZ CARRASCO, MIEMBRO ASOCIADO & ESTELA DE JESUS SEGUNDO.

TERCER REGIDOR

COMISION: CULTURA, EDUCACION PUBLICA, DEPORTE Y RECREACION

PRESIDENTE: DAVID MARTINEZ ROBLES, SECRETARIO TECNICO:

C. DANIEL SALGADO HERNANDEZ, MIEMBRO ASOCIADO: MARIO SANTANA

CARRASCO, MIEMBRO ASOCIADO: FIDEL SALGADO GONZALEZ,

MIEMBRO ASOCIADO: JORGE SANTIAGO MONDRAGON.

COMISION: TURISMO

PRESIDENTE: DAVID MARTINEZ ROBLES, SECRETARIO TECNICO:

LIC. JESUS ORTEGA COJIN, MIEMBRO ASOCIADO: ITTEL

VALERIA VELAZQUEZ CARRASCO, MIEMBRO ASOCIADO, FIDEL

SALGADO GONZALEZ, MIEMBRO ASOCIADO: ESTHELA

CONTRENAS DOMINGUEZ.

CUARTA REGIDORA

COMISION: FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL

PRESIDENTE: MONICA ANGELINA VALDEZ SUAREZ, SECRETARIO

TECNICO: C. ADOLFO GUERRERO DE IRON ME, MIEMBRO ASOCIADO: ESTELA

DE JESUS SEGUNDO, MIEMBRO ASOCIADO: ESTHELA CONTRENAS

DOMINGUEZ, MIEMBRO ASOCIADO: JAVIER BARRIOS SALGADO.

COMISION: REVISION Y ACTUALIZACION DE LA REGIAMENTACION MUNICIPAL

PRESIDENTE: MONICA ANGELINA VALDEZ SUAREZ,

SECRETARIO TECNICO: LIC. EDUARDO SANTANA QUINTERO,

MIEMBRO ASOCIADO: MARIO SANTANA CARRASCO,

MIEMBRO ASOCIADO: DAVID MARTINEZ ROBLES,

MIEMBRO ASOCIADO: ALEXANDRA MARIN HERNANDEZ.

QUINTO REGIDOR

COMISION: SALUD PUBLICA

PRESIDENTE: URIEL RUPERTO NAJERA, SECRETARIO

TÉCNICO: C. DANIEL SALGADO HERNANDEZ, MIEMBRO ASOCIADO: DAVID MARTÍNEZ ROJAS, MIEMBRO ASOCIADO: JORGE SANTIAGO MONDRAGON, MIEMBRO ASOCIADO: ESTELA DE JESÚS SEGUNDO.

COMISION: EMPLEO

PRESIDENTE: URIEL RUPERTO NADERA, SECRETARIO TECNICO: LIC. DEMETRIO NAPOLEON YANEZ AMARO, MIEMBRO ASOCIADO: MARCO SANTIAGO CARBASSA, MIEMBRO ASOCIADO: EUSEBIA MARTINEZ ZEPEDA, MIEMBRO ASOCIADO: MÓNICA ANGELINA VALDEZ SUAREZ.

SEXTA REGIDORIA

COMISION: ASUNTOS INDIGENAS

PRESIDENTE: ESTELA DE JESÚS SEGUNDO, SECRETARIO TECNICO: LIC. MARCO BARRIOS LICANO, MIEMBRO ASOCIADO: MARCO SANTIAGO CARBASSA, MIEMBRO ASOCIADO: JORGE SANTIAGO MONDRAGON, MIEMBRO ASOCIADO: ALEJANDRA MARIN HERNÁNDEZ.

COMISION: PROTECCIÓN E INCLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

PRESIDENTE: ESTELA DE JESUS SEGUNDO, SECRETARIO TECNICO: LIC. ALFONSO MUNGUÍA FLORES, MIEMBRO ASOCIADO: ALEJANDRA MARIN HERNANDEZ, MIEMBRO ASOCIADO: EUSEBIA MARTINEZ ZEPEDA, MIEMBRO ASOCIADO: JAVIER BARRIOS SALGADO.

SEPTIMO REGIDOR

COMISION: ALUMBRADO PUBLICO

PRESIDENTE: JAVIER BARRIOS SALGADO, SECRETARIO TECNICO: ARA ARMANDO ASCENCIO MERCADO, MIEMBRO ASOCIADO: FIDEL SALGADO GONZALEZ, MIEMBRO ASOCIADO: ESTHELA CONTRERAS DOMINGUEZ, MIEMBRO ASOCIADO: EUSEBIA MARTINEZ ZEPEDA.

COMISION: PARQUES Y JARDINES

PRESIDENTE: JAVIER BARRIOS SALGADO, SECRETARIO TECNICO: C. ROGELIO FLORES VILCHIS, MIEMBRO ASOCIADO: JORGE SANTIAGO MONDRAGON, MIEMBRO ASOCIADO: MÓNICA ANGELINA VALDEZ SUAREZ, MIEMBRO ASOCIADO: ALEJANDRA MARIN HERNÁNDEZ.

OCTAVA REGIDORA

COMISION: PANTEONES

PRESIDENTE: EUSEBIA MARTINEZ ZEPEDA, SECRETARIO TECNICO: ARA ARMANDO ASCENCIO MERCADO, MIEMBRO ASOCIADO: DAVID MARTINEZ ROJAS

MIEMBRO ASOCIADO: URIEL RUPERTO NABERA, MIEMBRO ASOCIADO: MARIO SANTANA CARBASSAL.

COMISION: AGUA, DRENAJE Y ALCANTARILLADO.

PRESIDENTE: EUSEBIA MARTINEZ ZEPEDA, SECRETARIO TECNICO: ARO SERGIO OROZCO LOPEZ, MIEMBRO ASOCIADO: FIDEL SALGADO GONZALEZ, MIEMBRO ASOCIADO: MARIO SANTANA CARBASSAL, MIEMBRO ASOCIADO: DAVID MARTINEZ ROBLES.

NOVENO REGIDOR

COMISION: PRESERVACION Y RESTAURACION DEL MEDIO AMBIENTE.

PRESIDENTE: JORGE SANTIAGO MONDRAGON, SECRETARIO TECNICO: Lic. JESUS ORTEGA COIN, MIEMBRO ASOCIADO: MONICA ANGELINA VALDEZ SUAREZ, MIEMBRO ASOCIADO: ALEJANDRA MARIN HERNANDEZ, MIEMBRO ASOCIADO: EUSEBIA MARTINEZ ZEPEDA.

COMISION: ASUNTOS INTERNACIONALES Y APOYO AL MIEMBRO

PRESIDENTE: JORGE SANTIAGO MONDRAGON, SECRETARIO TECNICO: Lic. MAURICIO BAÑAS LYONS, MIEMBRO ASOCIADO: MARIO SANTANA CARBASSAL, MIEMBRO ASOCIADO: FIDEL SALGADO GONZALEZ, MIEMBRO ASOCIADO: DAVID MARTINEZ ROBLES.

DECIMA REGIDORA

COMISION: MERCADOS, CENTRALES DE ABASTO Y TRASTROS.

PRESIDENTE: ESTHELA CONTRERAS DOMINGUEZ, SECRETARIO TECNICO: C. JOSE LUIS VELAZQUEZ MARTINEZ, MIEMBRO ASOCIADO: MARIO SANTANA CARBASSAL, MIEMBRO ASOCIADO: ALEJANDRA MARIN HERNANDEZ, MIEMBRO ASOCIADO: ESTHELA DE JESUS SEGUNDO.

COMISION: POBLACION

PRESIDENTE: ESTHELA CONTRERAS DOMINGUEZ, SECRETARIO TECNICO: Lic EDUARDO SANTANA QUINTERO, MIEMBRO ASOCIADO: MONICA ANGELINA VALDEZ SUAREZ, MIEMBRO ASOCIADO: FIDEL SALGADO GONZALEZ, MIEMBRO

Vertical column of handwritten signatures and initials on the left margin.

ASOCIADO: JAVIER BARRIOS SALGADO.

EN ESTE PUNTO LA OCTAVA REGIDORÍA, ACERTA SUS COMISIONES, Y SOLICITA INTEGRARSE A LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE INFORMA QUE NO EXISTEN TALES COMISIONES, SIN EMBARGO, LE COMENTA QUE YA CUENTA CON DOS COMISIONES ASIGNADAS PERO PUEDE ACERCARSE A LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS MUNICIPAL PARA CONOCER DEL TEMA.

LA DECIMA REGIDORÍA PREGUNTA SI LAS COMISIONES FUERON ASIGNADAS POR EL PERFIL DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE CONSIDERA QUE LA COMISION QUE SE LE ASIGNO ES MÁS CONVENIENTE

PARA UN HOMBRE, EN ESTE SENTIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONTESTO, QUE SON COMISIONES A FINES CON SU EXPERIENCIA Y

LO QUE PUEDEN DESARROLLAR DENTRO DE ESTAS, LA REGIDORÍA ACERTA SUS COMISIONES Y MANIFIESTUNDO QUE PUEDE APOYAR A OTRAS COMISIONES.

EL NOVENO REGIDOR LOS EXHORTA A ACEPTAR Y PARTICIPAR EN LAS COMISIONES QUE LES FUERON ASIGNADAS, MANIFIESTANDO QUE DEBEN HACER EQUIPO TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, MOTIVO POR EL CUAL ASUME SUS COMISIONES.

EL SEPTIMO REGIDOR PROPONE REALIZAR UN CAMBIO DE COMISIONES CON EL PRIMER REGIDOR, PARA QUE AMBOS SEAN MÁS A FINES EN SU CAMPO DE TRABAJO RESPECTO A LAS COMISIONES ASIGNADAS, CONSIDERANDO TENER EXPERIENCIA EN LO REFERENTE A LA OBRA PÚBLICA, DANDO EJEMPLO DE CÓMO DEBE SER LOS ENCEMENTADOS HIDRÁULICOS, CALIDAD, ESPESOR Y RESISTENCIA PARA QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LES

REITERA QUE HAN SIDO ASIGNADAS DE ACUERDO A SUS EXPERIENCIAS UNA VEZ ANALIZADO ESTE PUNTO, SE APRUEBA EN SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LES INFORMA QUE A PARTIR DE LA FECHA, CUENTA CON TREINTA DÍAS HÁBILES, PARA LA INSTALACIÓN DE LAS COMISIONES ASIGNADAS.

PUNTO OCHO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROYECTA EL ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN 2013-2015, COMO ANTECEDENTE DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, EPSEGUÍOS PROPONE LO

3. REESTRUCTURACIÓN Y EN SU CASO LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2016-2018, REALIZANDO LAS AJUSTACIONES PERTINENTES PARA CADA UNO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS E INFORMANDO DE LOS CAMBIOS QUE SE REALIZARÁN PARA UN MEJOR FUNCIONAMIENTO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL; TESORERÍA MUNICIPAL; DIRECCIÓN DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS; DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN; DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO; DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN; DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL; DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SALUD; COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA; UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL.

EN EL USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ACIARÁ QUE DENTRO DE LOS CAMBIOS DE DENOMINACIÓN, DESTACA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, CAMBIANDO A COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD.

PUNTO NUEVE.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROYECTA EL TOPONIMIO DE LA ADMINISTRACIÓN 2013-2015, ASÍ MISMO LA PROPUESTA DEL TOPONIMIO DEL MUNICIPIO Y LA LEYENDA OFICIAL A UTILIZAR PARA LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN PARA SU USO EN LA PAPELERÍA, SELLOS Y DEMÁS DOCUMENTOS OFICIALES, EXPLICANDO DE FORMA DETALLADA SUS AJUSTES Y CAMBIOS. ANALIZADO EL PUNTO, EL MISMO ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

PUNTO DIEZ.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 48 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA

MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO, PROPONE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS NUEVOS TITULARES DE LAS AREAS APROBADAS EN EL PUNTO ANTERIOR, ESPECIFICANDO QUE CUMPIEN CON LOS REQUISITOS QUE LA PROPIA LEY EXIGE, ACIARANDO QUE ALGUNOS DEBEN CERTIFICARSE PARA DESEMPEÑARSE EN EL CARGO, AGREGANDO QUE SON PERSONAS PROFESIONALES, CAPACES DE RESPONDER, CON EXPERIENCIA Y DISPONIBILIDAD PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DICHA PROPUESTA CONSISTE EN LO SIGUIENTE: CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL, LIC. RAUL ASENCIO RILAN; TESORERIA MUNICIPAL, LIC. LETICIA ACEVEDO SALGADO; DIRECCION DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PUBLICOS, ING. RIGOBERTO VILLAFANUA FELIPE; DIRECCION DE ADMINISTRACION, C. ROSELIO FLORES VILCHIS; DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO, LIC. DEMETRIO NAPOLEON YAÑEZ AMARO; DIRECCION DE GOBERNACION, LIC. EDER MANCILLA MARTINEZ; DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, LIC. MAURICIO BANDA LICONIS; DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y SALUD, C. DANIEL SALGADO HERNANDEZ; COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, LIC. CESAR ALEXANDRO GUERRERO GARCIA; UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL, LIC. TALIA NOHEMI PEREZ NOYA Y UNIDAD DE PROTECCION CIVIL, C. FRANCISCO VILLAFANUA REMES.

LA DECIMA REGIDORA SUGIERE QUE SE CAMBIE LA PROPUESTA REALIZADA, POR PERSONAS DIFERENTES Y CARRAS NUEVAS, PORQUE LOS PROPUESTOS YA TIENEN ALGUNOS AÑOS TRABAJANDO, LA SEGUNDA REGIDORA MANIFIESTA NO ESTAN DE ACUERDO CON EL COMENTARIO, LA CUARTA REGIDORA SOLICITA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL HABIE CON LOS SERVIDORES PUBLICOS PROPUESTOS PARA QUE CAMBIEN SU ACTITUD Y RESPETEN A LOS CIUDADANOS, EL SEPTIMO REGIDOR COMENTA QUE LA ACTITUD DE ALGUNOS, EN ESPECIFICO DE OBRAS PUBLICAS, ES PREPOTENTE, SOLICITANDO UNA NUEVA PROPUESTA; LA SEGUNDA REGIDORA, APOYA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PUES SABE DE LA CAPACIDAD QUE TIENE EL PROPUESTO PARA MANEJAR ESTA DIRECCION, LA OCTAVA REGIDORA LE COMENTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, HABIE CON EL PARA QUE CAMBIE SU ACTITUD;

EL TERCER REGIONAL, COMPARTE LA OPINION VENTANA POR LA OCTAVA REGIONAL Y PIDE QUE SE LE DE LA OPORTUNIDAD, SOLO QUE SE PRATIQUE CON EL PARRA QUE CAMBIE SU ACTIVO; EL PRESIDENTE MUNICIPAL SE COMPROMETE A DIALOGAR CON LOS RESPONSABLES DE LAS AREAS PARA QUE MODIFIQUEN SU ACTIVO Y RESPETEN, COMPROMETIENDOSE A QUE LAS PERSONAS QUE NO DEN RESULTADOS SERAN REMOVIDOS DE LOS CARGOS PROPUESTOS, AGREGANDO QUE TENDRAN TRES MESES DE PRUEBA PARA TAL EFECTO. ANALIZADA LA PROPOSTA YA MISMA ES APROBADA POR MAYORIA Y DOS ABSTENCIONES (SEPTIMO Y DECIMA REGIONALES).

PUNTO ONCE.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA PRESENCIA EN LA SALA DE CABILDOS, DE LOS SERVIDORES PUBLICOS PARA OCUPAR LOS CARGOS MENCIONADOS CON ANTERIORIDAD, CON LA FINALIDAD DE QUE SE LES TOQUE LA PROTESTA DE LEY A LOS NUEVOS TITULARES DE LAS DIFERENTES AREAS.

EN ESTE SENTIDO, TANTO EL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL, LIC. RAUL ASENCIO PILAR, COMO EL DIRECTOR DE OBRAS, ING. ROBERTO VILLAFANU FELIPE, HICIERON USO DE LA PALABRA EN NOMBRE DE LOS PROTESTANTES, PARA AGRADECER LA CONFIANZA QUE SE LES BRINDO, CON EL COMPROMISO DE TRABAJAR CON RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA.

PUNTO DOCE.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE QUE LAS SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO SE HEVEN A CABO LOS DIAS JUEVES EN PUNTO DE LAS DIECISEIS HORAS, INFORMANDOLES QUE LAS ACTAS Y VIDEOS ESTARAN DISPONIBLES PARA LOS INTEGRANTES DE CABILDO, LE SOLICITA TENER MUCHO CUIDADO CON LA INFORMACION DE LAS SESIONES DE CABILDO, CONSIDERANDO QUE DESPUES SI NO SE CUIDA, SE MAL INTERPRETA DICHA INFORMACION, ASI MISMO

LES PIDE SE REALICE UN EXTRACTO DE LOS PUNTOS TRATADOS DE LA SESIÓN DE CABILDO PARA NO DAR LECTURA TOTAL DEL ACTA. EN ESTE SENTIDO, LA SEXTA REGIDORAL, OCTAVA REGIDORAL Y NOVENA REGIDORAL, PROPONEN QUE LES ENTREGEN UNA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA Y QUE SE LEA EN LA SESIÓN SIGUIENTE, ASI COMO CELEBRAR PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY, LOS DIAS JUEVES A LAS QUINCE TREINTA HORAS LAS SESIONES DE CABILDO, POR OTRA PARTE EL SEPTIMO REGIDOR PREGUNTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CON CUANTO TIEMPO DE ANTICIPACIÓN SE HACE LA CONVOCATORIA A LA SESIÓN, INFORMANDO SON VEINTICUATRO HORAS PARA SESIONES ORDINARIAS Y DOCE HORAS PARA SESIONES EXTRAORDINARIAS, AGOTADO ESTE PUNTO, SE APROBO POR UNANIMIDAD, QUE LAS SESIONES SE REALICEN A LAS QUINCE HORAS TREINTA MINUTOS DE LOS DIAS JUEVES. PUNTO TRECE - EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPLICA LA SITUACIÓN QUE EXISTE RESPECTO A LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS DEL AGUA POTABLE, INFORMÁNDOLES A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE EXISTE UN REZAGO EN DICHO PAGO DE ESTOS SERVICIOS, RAZON POR LA CUAL SE SOLICITA SU APROBACIÓN PARA QUE SE CONDONEN RECARGOS, SE OTORGEN BENEFICIOS Y DESCUENTOS, APEGADOS A LAS MODIFICACIONES DEL CÓDIGO FINANCIERO, ACLARANDO QUE EL IMPUESTO NO PUEDE EXENTARSE TAMBIEN INFORMA AL PLENDO, QUE EL AYUNTAMIENTO ANTERIOR, FIRMO UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, PARA COBRO TOTAL DEL IMPUESTO PREDIAL, SIN EMBARGO POR COMENTARIOS Y RECLAMOS DE LA CIUDADANÍA, RESPECTO AL INCREMENTO EN DICHO IMPUESTO, EL CABILDO ACUERDA, NO SE FIRME CONVENIO Y SEA EL MUNICIPIO QUIEN REALICE EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL, PERO SI POSTERIORMENTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, DA ALGUNA INSTRUCCIÓN AL RESPECTO, SE SESIONARÁ PARA ACORDAR LO CONDUCTENTE, LOS PAGOS SE REALIZARÁN EN EL AREA DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL Y AGUA POTABLE, DE ACUERDO AL CÓDIGO

FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPALES.
ANALIZADA LA PROPOSTA, EN SUS TÉRMINOS, ES
APROBADA POR MAYORÍA CON ONCE VOTOS A FAVOR Y
UNA ABSTENCIÓN DE LA SINDICA MUNICIPAL.

PUNTO CATORCE.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE
QUE SE ASIGNE EL 2% DE LAS PARTICIPACIONES
MENSUALES AL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA
Y DEPORTE, EN CUMPLIMIENTO A LO QUE INDICA LA
LEY QUE CREA ESTE ORGANISMO PÚBLICO DECENTRALI-
ZADO. DISCUTIDA LA PROPOSTA, SE APRUEBA POR
UNANIMIDAD.

PUNTO QUINCE.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE AL
CABILDO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL SISTEMA
DIF MUNICIPAL EN LA PASADA ADMINISTRACIÓN, Y
SOLICITA SE LE ASIGNE EL MISMO PORCENTAJE DEL
18% DE LAS PARTICIPACIONES MUNICIPALES. HECHA
LA PROPOSTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

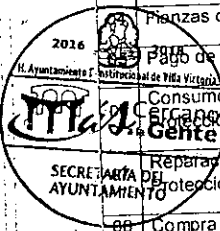
PUNTO DIECISEIS.- EL PRESIDENTE ENTREGA AL CABILDO
EL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO EN
DISCO MAGNÉTICO, PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS, CON
LA FINALIDAD DE REALIZAR LAS OBSERVACIONES
NECESARIAS, Y PARA QUE SEA PUBLICADO EL
CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

PUNTO DIECISIETE.- EN ESTE PUNTO, EL ALCALDE PROPONE
CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 31 FRACCIÓN VII DE
LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO,
SE AUTORIZA PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL,
SINDICA, REGIONES Y REGIONES Y SECRETARÍO
DEL AMUNTAMIENTO, SEGÚN CORRESPONDA, FIRME
CONVENIOS CON LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS,
REFERENTES A LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO A
ACCIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS. ANALIZADA
LA PROPOSTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
PUNTO DIECIOCHO.- EN ESTE PUNTO, EL PRESIDENTE

3 MUNICIPAL, EXPONE QUE LAS ANTERIORES ADMINISTRACIONES, HAN VENIDO FIRMANDO CONVENIO ANUAL, CON LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, PARA LA CREACION Y ADMINISTRACION DEL FONDO FINANCIERO DE APOYO MUNICIPAL Y PROPONE QUE SE AHORRE EL 15% ANUAL DE LAS PARTICIPACIONES MUNICIPALES, A EFECTO QUE AL FIN DE DEL EJERCICIO FISCAL 2016, NO SE TENGAN PROBLEMAS FINANCIEROS. ANTE DICHAS PROPOSTA, SE ARROBA POR UNANIMIDAD. PUNTO DIECINUEVE EN ESTE PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, COMENTA QUE AL INICIO DE CADA AÑO, SE DEBE SOMETER A CONSIDERACION DEL CABILDO, LA DISTRIBUCION Y APLICACION DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA FONDO DE APROVISIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) EJERCICIO FISCAL 2016, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS, PARTICULARMENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD, POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACION LA SIGUIENTE PROPOSTA PARA DISTRIBUCION Y APLICACION DE UN MONTO APROXIMADO DE \$ 53,233,660.18 (CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 18/100 M.N.), COMO SE MUESTRAN EN LA TABLA SIGUIENTE:

PROPUESTA FORTAMUNDF 2016
INCREMENTO 5% CON RESPECTO AL EJERCICIO 2015

01	Cloración de agua potable Caem y Conagua	656,981.12
02	Energía eléctrica y alumbrado público	2,948,510.41
03	Aportaciones patronales Issemym	14,050,635.29
	Pianzas de fidelidad	32,292.62
	Pagos de nómina Seguridad Pública y Protección Civil	20,390,676.87
	Consumo de combustibles y lubricantes para Seguridad Pública y Protección Civil	7,657,615.55
	Reparación y mantenimientos de vehículos de Seguridad Pública, Protección Civil y Servicios Públicos	1,667,206.45
08	Compra de vehículos para Seguridad Pública y equipamiento	1,429,438.77
09	Exámenes de control de confianza y antidoping para Elementos de Seguridad Pública	630,000.00
10	Pago de pasivos	3,570,000.00
	Total	53,233,660.18



Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature at the bottom.

ANALIZADA Y DISCUTIDO ESTE PUNTO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

3 PUNTO VEINTE.- EN ESTE PUNTO, DE ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTO QUE ES NECESARIA LA REMODELACION DEL PALACIO MUNICIPAL PARA UNA MEJOR ATENCION A LA CIUDADANIA, Y QUE DEBER APROBADA DICHA PROPOSTA, LAS OFICINAS QUE HOY SE ALBERGAN EN EL PALACIO MUNICIPAL, SE PASARIAN DE MANERA PROVISIONAL A LA PARTE ALTA DEL MESAJINE, QUE OCUPA EL AUDITORIO.

PUNTO VEINTIUNO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LLEVA A CABO LA CIUSURA DE LA PRIMEZA SESION ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, FIRMIANDO AL MARGEN Y AL CALCE PATUS CONSTANCIA LEGAL LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

LISTA DE ASISTENCIA

LIC. MARIO SANTANA CARBASAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ITZEL VAIERIA VEIAZQUE CANZASCO
SINDICA MUNICIPAL

C. FIDEL SALGADO SONTALEZ
PRIMER REGIDOR

C. ALEJANDRO MARIN HERNANDEZ
SEGUNDO REGIDORA

LIC. DAVID MARTINEZ ROBLES
TERCER REGIDOR

C. MONICA ANGELINA VALDES SUAREZ
CUARTA REGIDORA

C. URIEL PUPERTO NABERA
QUINTO REGIDOR

C. ESTELA DE JUSUS SEGUNDO
SEXTA REGIDORA

C. DAVIER BARNIBO SALGADO
SEPTIMO REGIDOR

Vertical column of handwritten signatures and initials on the left margin.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin, corresponding to the list of attendees.

C. EUSEBIA MARTINEZ ZEPEDA
OCTAVA REGIDORA

C. JORGE SANTIAGO MONDONGO
NOVENO REGIDOR.

C. ESTHER CONTRERAS DOMINGUEZ
DECIMA REGIDORA

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

DOY FE

SERGIO CARMONA VECINO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



[Handwritten scribbles]